Maipú, 16 de Octubre de 2018

ORDEN DEL DÍA N° 088

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Reglamento General en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú ***"Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio."****, instruyo lo siguiente:*

1. Acéptense las renuncias de los Inspectores de Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Maipú, que se detallan a continuación:

Departamento	***Señal***	***Nombre***	***Compañía***
Material Menor	*20*	*Patricio Bustamante Campos*	*Octava*

2. El voluntario antes mencionado, deberán hacer entrega del cargo entregado por esta Comandancia, al Comandante a cargo del respectivo Departamento, en un plazo de 72 horas del momento que ha salido publicada esta Orden del Día, el cual informará vía escrita el conforme de los equipos recepcionados.

3. El Comandante y los Oficiales Generales agradecen los buenos oficios dispensados por el Inspector Sr. Bustamante Campos, en pro de la buena marcha y engrandecimiento del Cuerpo de Bomberos de Maipú.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

Knr/2° Comandante
Distribución la habitual